ACTA
Nº 101 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Miércoles 07 de octubre de 2015.-

En Melipilla, a miércoles 07 de octubre de 2015, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 101 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el concejal **Darío Jerez Jerez**, y con los siguientes señores concejales:

1.- Don Juan González Alarcón
2.- Don Javier Ramírez González
3.- Don Pedro Martínez Romo
4.- Don Darío Jerez Jerez
5.- Doña Carla Meza Carrasco
6.- Don Fernando Pérez Aguirre
7.- Don Ramón Mallea Santibáñez

Actuó como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Suplente Doña **Claudia Chiguay Silva** y como dactilógrafa la señora Fabiola Maureira Salas.

Se deja constancia de la presencia del señor Alfredo Bruna, Administrador Municipal; Carlo Gutiérrez Aravena, Director Jurídico; Elida Traverso, Directora de Secpla; Leonel Ramírez, Encargado deportes; José Guerra, Director de Dideco; Carlos Núñez, Director de la DAO; Francisco Muñoz, Encargado de RRPP; Leonel Ramírez; Encargado Deportes; Alejandra Carmona, Directora de Tránsito y Transporte; Wilson Reinoso, Encargado de Organizaciones Comunitarias.

TABLA:

1.- APROBACIÓN DE ACTAS
2.- CORRESPONDENCIA
3.- TABLA
4.- VARIOS CONCEJALES
5.- VARIOS PÚBLICOS

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS DE FECHA 09 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

La señorita Claudia **Chiguay**: ahora corresponde la aprobación de las actas ordinarias de fecha 09 y 16 de septiembre del año 2015, cuentan con las respectivas actas las cuales son aprobadas.

Sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- OFICIO N°074353, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INFORME FINAL N°566. (ENTREGA EN CD)

La señorita Claudia **Chiguay**: en la correspondencia se encuentra el oficio de la Contraloría General de la Republica, respecto del informe final Nº566 de la Contraloría General de la República, se entrega en CD por el extenso volumen del informe, para su conocimiento.

2.2.- ENTREGA DE CD CON LAS CONTRATACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, PARA CONOCIMIENTO.

La señorita Claudia **Chiguay**: en segundo término también se entrega el CD con las contrataciones correspondientes al mes de septiembre del año 2015, para conocimiento.

El Concejal **Ramírez**: quiero hacer un comentario a la entrega de esta información que me parece que los tres últimos informes son los primeros tres por lo demás, están siendo incompletos por lo que le pido a la Secretaria también y al Control de la municipalidad que se revise lo que dice el artículo octavo respecto del tema de que hoy voy a leerlo el Alcalde informará al concejo de la adjudicación de las concesiones de las licitaciones públicas de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de los servicios por el municipio y de las contrataciones de personal nunca ha venido, pido que se incluyan en esto porque cada vez que se contratan acá en la Municipalidad de Melipilla debiese llegar la resolución dentro de esta información.

2.3.- CARTA JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO Y UNIÓN BALMACEDA, SOLICITA CONDONACIÓN DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES PARA LOS VECINOS ROBERTO FUENZALIDA Y ZOILA MARDONES.

La señorita Claudia **Chiguay**: en el punto siguiente de Teniente Merino y Unión Balmaceda solicita condonación de pago de derechos municipales para los vecinos Roberto Fuenzalida y Zoila Mardones

El señor Alfredo **Bruna**: se necesita el acuerdo de Concejo, se ha hecho siempre.

La Señorita Claudia **Chiguay:** ¿aprobado?
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La Concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Carla Meza, de acuerdo a lo solicitado por la Junta de Vecinos Teniente Merino y Unión Balmaceda se aprueba la condonación del pago de los derechos municipales en un 80% para los vecinos del sector: Roberto Fuenzalida, cédula de identidad número 5.708.960-1, Zoila Mardones, cédula nacional de identidad número 5.354.511-4 y Rosa Reyes, cédula nacional de identidad número 3.968.064-5.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0798.-

2.4.- CARTA CLUB DEPORTIVO LAUTARO, SOLICITA RECONOCIMIENTO PARA DON JAIME VERGARA JARA CON NOMBRAR A RECINTO DEPORTIVO CON SU NOMBRE.

La señorita Claudia **Chiguay**: la carta del club deportivo Lautaro solicita reconocimiento para don Jaime Vergara, con nombra a recinto deportivo con su nombre.

El Concejal **González**: lo que requieren ellos habló bastante gente conmigo es cambiarle el nombre porque tenía otro nombre ese campo deportivo y es definitivamente que lleve el nombre de Jaime Vergara, creo que corresponde.

El Concejal **Ramírez**: bueno es una carta que presenta el mismo club deportivo para poder honrar en vida a un gran dirigente que ha tenido Lautaro me parece de justicia que podamos acceder a lo que ellos piden poder como apoyar esta solicitud principalmente conociendo a don Jaime que se la ha jugado no solamente por su equipo y también por muchos otros que ha tenido la oportunidad de apoyar o colaborar don Jaime es una persona activa hoy en día inclusive en el mismo club.

La Señorita Claudia **Chiguay:** ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Carla Meza, autorizar al Club Deportivo Lautaro, realizar el cambio de nombre del campo deportivo, por el nombre del Campo Deportivo Jaime Vergara Jara.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0799.-

2.5.-CARTA CLUB DEPORTIVO IGNACIO SERRANO, SOLICITA USO DE ESTADIO SOINCA – BATA.

La señorita Claudia **Chiguay**: en este punto la carta del Club Deportivo Ignacio Serrano solicita uso de Estadio Soinca Bata.

El señor Leonel **Ramírez**: yo tuve una reunión con el presidente del Club Deportivo en relación a esta carta y también se planteó la imposibilidad de acceder a este comodato entendiendo que para poder dar este comodato que nos están pidiendo deberíamos sacar lo que ya existe, este comodato yo le explique al señor Martinez que era imposible porque yo la otra vez revisé el uso de la cancha está ocupado y los días domingos tengo once instituciones ocupando el Estadio de Soinca por lo tanto nosotros tenemos cien partidos para ese recinto y ellos nos piden la factibilidad de tener comodato los días domingos en la mañana, se complica porque tenemos un club de la liga cincuenta sesenta y tenemos al Club Deportivo Doctor Fernández y en la cancha uno tenemos una liga de personas mayores de setenta años que juegan los días domingos que son cinco equipos de Melipilla más un equipo de Santiago son toda gente mayor que ya están jugando la última etapa de su vida y lo hacen los días domingos e históricamente lo han hecho por lo tanto lo que le dije a don Jorge Martinez es explorar otras posibilidades porque nosotros como municipalidad ya no nos quedan campo deportivo que no esté dado en comodato, sólo nos queda el Estadio Municipal y nos queda Soinca como administración nuestra y Soinca tiene once grupos que están jugando y él me dijo que no tenía problemas de seguir esperando si salía una posibilidad de ver otro recinto deportivo.

El Concejal **Ramírez**: yo entiendo la necesidad de urgencia de poder dotar de un campo deportivo club deportivo Ignacio Serrano, cuestión que es primera vez que revisamos en este concejo municipal y traigo a colación la última solicitud que se envió que es poder tomar o cambiar en comodato que existía en la cancha Esmeralda tratar de hacerlo con la gente de Santa Elvira, este es una cuestión que se quedó de revisar, es una cancha que no está construida.

El señor Leonel **Ramírez**: las canchas que están en Esmeralda han pasado a tres organizaciones: Bella Esperanza, Liga los Barrios y Anfa y desde el momento que no se estaban dando uso a los terrenos sin embargo después que se tomó la opinión en el Concejo las tres canchas están en proceso de construcción, la Anfa inicio trabajos el Bella esperanza ya está funcionando.

El Concejal **Ramírez**: no era dejarlos sin comodato sino ver la posibilidad de cambiar la cancha que había entregado Santa Elvira que está al lado de las mismas canchas que ellos juegan, frente a la población Padre Hurtado yo no sé si se siguió explorando esa situación para poder entregar una solución creo que es importante conversarlo generar una mesa de trabajo porque encuentro una solución viable primero porque compartir comodato con Santa Elvira e Ignacio Serrano en Esmeralda y la liga de los barrios entregarle la que era de Santa Elvira es una conversación que quedo pendiente y quedo ahí dando bote y quería pedir si se había avanzado en ese acercamiento.

El señor Leonel **Ramírez**: yo avancé esa conversación con el nuevo presidente de la Liga de los Barrios, con don Manuel Aldana y la idea de ellos tampoco tienen mucha intención de jugar ahí porque han tenido muchos problemas y ellos quieren seguir el comodato allá, porque es una obra de maquinaria de corte de pasto lo que yo le planteaba al señor Martinez es que busquemos alternativas con otros clubes que tienen solo un comodato por ejemplo cerrillos de Puangue, tenemos que ver una alternativa pero como le digo es por ese lado.

El Concejal **Ramírez**: y la conversación se agotó entonces para hacer el canje de comodato con la Liga de los Barrios.

El señor Leonel **Ramírez**: están comprando mangueras para regar y puede surgir otro solución, pero ojo, ellos están jugando en Libertad de Bollenar llegaron a acuerdo, pero en algún minuto esperan tener un comodato propio en algún sector.

El Concejal **Pérez**: teniendo en cuenta que son once clubes que participan dentro de este espacio municipal, la pregunta los nuevo ocupante de este comodato los días domingo perjudica que son dos canchas.

El señor Leonel **Ramírez**: el fin de semana esta Heriberto Meza juega los 50 a 60 en la cancha dos y en la cancha dos además está la Doctor Fernández que tampoco tiene cancha y en la cancha uno hay una liga de 70 a 80 años son cinco partidos que ellos juegan lo único que pudieran hacer sacar esta gente mayor a mí no me parecería ya que llevan 15 años jugando ahí ellos juegan toda las semanas.

El Concejal **Pérez**: para un Club Deportivo que lleva años en esta comuna y considerando todas estas cosas también el tema de poder de sacar un visto bueno de lo que significa la convivencia de estos dos clubes y ver horario e instancias.

El señor Leonel **Ramírez**: no es que uno no tenga la voluntad de hacerlo pero son cuatro partidos y después en la cancha uno la ocupa otro equipo no es que quede desocupada la cancha siempre hay otros equipos la Gabriela Mistral y además la liga que juega don Juan es en la mañana y se topan los horarios es súper complicado y no me parecería sacar a esta gente que lleva 15 años jugando.

La concejala **Meza**: también estaba por la idea de poder compartir el día domingo en la mañana porque claro nosotros tenemos la necesidad de plantear la situación no cuentan con un espacio de practicar, y la idea como municipio es de generar una alternativa buscar una casa de trabajo con la liga que está jugando los días domingos pero poder darle una instancia a este club entiendo que son prácticas más recreativas que competitivas si pero el Ignacio Serrano dice para utilizar en prácticas deportivas ya sea para seniors o proyectos para niños jóvenes.

El señor Leonel **Ramírez**: ellos sólo tienen seniors hoy día no tienen otra y lo otro que la necesidad de Serrano está cubierta, en la Libertad de Mallarauco juegan ellos y ellos piensan a futuro ellos solicitan un comodato y poder compartir.

El Concejal **Jerez**: estamos dándole vueltas hoy día se juntaran mejor Leonel Ramírez el Club Ignacio Serrano y tuvieron un representante nuestro como concejal, el presidente de la comisión de deportes y zanjarán el tema porque al parecer Ignacio Serrano tiene la solución, creo que lo mejor es que se reúna una Comisión de Concejo, Leonel Ramírez e Ignacio Serrano.

El Concejal **González**: yo visité el sector de Esmeralda ahí hay una tremenda extensión de terreno y yo pedí que se revisara el tema del comodato se tomaran medidas yo estoy disponible para ir pedirle a un topógrafo que mida porque estoy seguro por lo que yo vi en esos dos espacios de esas dos canchas yo meridianamente medí son 120 metros de distancias y 100 metros de ancho y lo pedí hace rato y converse con Patricio González hay una liga que decía la liga no lo va a ocupar y un club que lo mantenga pero que quiero decir que rastrearon que pusieron los arcos y no han hecho nada más creo que si

vamos y medimos podemos hacer otra cancha, y podríamos dejar las canchas igual que en la Padre Hurtado.

El concejal **Jerez**: hagamos la comisión.

El concejal **González**: en segundo lugar al parecer los viejitos corren menos podríamos explorar alguna de esas series, lo que le pasa al Serrano pero les queda lejos, propongo tener la reunión el próximo lunes.

El señor José **Guerra**: me acuerdo del plano y si bien es cierto hay espacio y efectivamente quedan dos pero ese también está considerado la estación de camarines y estacionamiento la entrada.

El Concejal **González**: las canchas están así diseñadas y quedan metros.

El Concejal **Jerez**: todo ese tema el día miércoles a las 16:00 horas Comisión de Deportes.

2.6.- CARTA DEL CENTRO CULTURAL Y SOCIAL ESTEKE POMAIRE, SOLICITA COMODATO DE TERRENO.

La señorita Claudia **Chiguay**: esta es del Centro Cultural Social Esteke solicita comodato de terreno, fue derivado a Jurídico.

El Concejal **Ramírez**: lo que están pidiendo es la porción de terreno que está en un costado de la plaza a mí me gustaría que tuviéramos la oportunidad de revisar el proyecto que se está usando para el tema de la remodelación de la plaza de Pomaire y que dice al respecto el plan regulador sobre la apertura de esa calle, y me preocupa porque yo soy partidario del plan regulador que esa sea una calle de que eso que alguna vez sea una circulación de vías de tránsito y pido se pueda revisar de parte de la Secpla y poder poner atención de esa calle.

2.7.-CARTA DE LA SEÑORA GINA ROJAS OROZCO, SOLICITA AYUDA EN RUIDOS MOLESTOS.

La señorita Claudia **Chiguay**: esta carta de la señora Gina Orosco solicita ayuda en ruidos molestos, la carta está destinada a inspección.

El Concejal **Ramírez**: manifestar quiero que la Inspección municipal emita informe de las facultades que ellos tienen en este momento para la fiscalización de este tema de ruidos molestos y que hagan una propuesta de modificación de ordenanza, para mejor fiscalización ya que no es único reclamo y poder perfeccionar el instrumento de la mano del Departamento Jurídico.

2.8.- CARTA DE LA SEÑORA LUCIA GUTIÉRREZ MACHUCA, SOLICITA AYUDA PARA EXAMEN MÉDICO DE HIJO.

La señorita Claudia **Chiguay**: la carta de la señora Lucia Gutiérrez solicita ayuda para examen de hijo.

El señor José **Guerra**: eso está resuelto.

2.9.- CARTA DE LA ESCUELA DE FUTBOL DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN, SOLICITA SUBVENCIÓN.

El Presidente del **Concejo**: las cartas 2.9 a 2.14 hablan de subvención esta ya las revisamos y tendría que estar el alcalde.

El Concejal **Ramírez**: respecto del 2.9 se encuentra acá la directiva de la Escuela de Futbol del Colegio San Agustín.

2.10.- CARTA DEL CLUB ADULTO MAYOR NUEVO HORIZONTE DE MANDINGA, SOLICITA SUBVENCION.

2.11.- CARTA CLUB DEPORTIVO LUIS MUSRRI, SOLICITA SUBVENCIÓN.

2.12.- CARTA DEL SEÑOR RODOLFO ROJAS CARO, DIRECTOR DE LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCION.

2.13.- CARTA CLUB PARA DISCAPACITADOS VISUALES OLIMPIA DE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCIÓN.

2.14.- CARTA ESCUELA DE FUTBOL CODIGUA RAMA INFANTIL, SOLICITA SUBVENCIÓN.

2.15.-CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, RESPONDE A SOLICITUD DEL CONCEJAL HENRÍQUEZ RESPECTO A LOMOS DE TORO.

La señorita Claudia **Chiguay**: este es un correo electrónico de la Dirección de Tránsito respondiendo a una solicitud realizada por el concejal Henríquez respecto de Lomos de Toro, de los reductores de velocidad de calle San Martin y calle Fuenzalida, para conocimiento.

2.16.- MEMORÁNDUM N°452 DE LA DIRECCIÓN DE SECPLA, ADJUDICACIÓN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE MELIPILLA, PARA CONOCIMIENTO.

La señorita Claudia **Chiguay**: este es un Memo de la Dirección de Secpla, sobre Adjudicación de Servicios de Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Melipilla, para conocimiento.

2.17.- MEMORÁNDUM N°453, DE LA DIRECCIÓN DE SECPLA, ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEAR PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA, PARA CONOCIMIENTO.

La señorita Claudia **Chiguay**: y este memorándum 453 de la Dirección de Secpla, Adjudicación de Servicio de Arriendo de equipos de fotocopiado, impresión y escanear para dependencias Municipalidad de Melipilla, para conocimiento.

3.- TABLA

3.1.- INFORME DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, RATIFICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

La señorita Claudia **Chiguay**: como punto único de la Tabla esté el informe de la Dirección de Asesoría Jurídica respecto del tema Ratificación Contrato de Arrendamiento dependencias Juzgado de Policía Local.

El señor Carlo **Gutiérrez**: este informe dice relación con la solicitud de aprobación al rechazo ratificación de acuerdo para el contrato de arrendamiento del inmueble de Arturo Prat N° 926, tal como lo señale anteriormente de acuerdo al artículo 65 letra I para poder suscribir este contrato se requiere acuerdo de concejo a través del monto total del contrato que excede las 500 UTM, para esos efectos se indica la necesidad de haber hecho esto para los intereses y ahí se concentraría las unidades que son receptoras de recursos como Transito, Rentas y Patentes y Juzgado de Policía Local principalmente Unidades que hacen recaudación y por tema seguridad, ese es el fundamento principal de haber escogido ese inmueble y no otro lugar.

El Presidente del **Concejo**: colegas

La Señorita Claudia **Chiguay:** ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

La Concejala **Meza**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Meza, ratificar Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 28 de Octubre de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Melipilla e Inmobiliaria Santa María Limitada, representada por doña María Rossana Droguett Galdámes, del inmueble ubicado en calle Arturo Prat N° 926, Melipilla. Se deja constancia que la contratación se fundamenta en el interés municipal de mantener conectadas de forma interna las dependencias de Tesorería Municipal, ubicada en Arturo Prat Nº 926, y la Dirección de Tránsito, ubicada en Merced Nº 905 y en la misma manzana, propiedades que manejan valores fiscales y que requieren de medidas de seguridad para su funcionamiento.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0800.-

4.- VARIOS PÚBLICO

SITUACION DE LA SEÑORA FRANCISCA ARAYA TEMA LOCAL QUE ESTA UBICADO AL FRENTE DEL LICEO POLITECNICO.

La señora Francisca **Araya**: lo mío ya lo saben le había expuesto que la gente de la Villa Manuel Rodríguez iban a poner una reja perimetral y yo me iba a quedar y ayer me trajeron una carta y me dieron quince días para irme entonces los otros dos locales se quedan ellos a mí me sacaron la idea es que dicen que van a ocupar para estacionamiento la idea mía es irme para no crear

una polémica quiero vivir en paz, yo vivo en Chiñigue y mi hijo construyo un local ahí y vender lo mismo pero tengo un pero ahí el Seremi me tiene estancada ahí no me ha dejado pasar ya que no tenemos alcantarillado público, solamente tengo domiciliario y por eso no me han dado el pase y me quiero ir para allá, y me falta eso y me dicen que se demoran dos meses, quiero irme.

El Concejal **Jerez**: bueno ustedes conocen el Kiosco cuando hay momentos de elecciones nos servimos mote con huesillos ahí entonces la reja va a pasar por el costado el kiosco en si no perjudica a nadie es cosa de voluntad, la señora dice que está cansada entonces prácticamente de humillarse por esa situación y ella tiene todo el espíritu de irse a su casa, frente a este tema ella tiene 15 años ahí creo que el tiempo que le dan quince días es poco segundo tiene que solucionar el problema que tiene en su casa que tiene espacio pero tiene problema con el Seremi .

El Concejal **González**: yo propondría que se encargue alguien de la municipalidad puede ser el director de Dideco por el lado social que vaya a mediar con los vecinos del sector para que le más tiempo, yo me ofrezco para poder ir a mediar.

La señora Francisca **Araya**: yo quiero irme porque lo que necesito es llevarme mi kiosco para allá y conseguir un permiso provisorio.

El Concejal **Jerez**: el tema es que no se vaya a ir y lleve tres cuatro cinco meses sin operar.

El Concejal **González**: lo otro ver el tema y hablar con la Provincial de la Seremi de Salud a fin que agilicen el tramite yo le puedo pedir que vaya a verme y puedo llamar a la directora provincial la manera es que agilicen el trámite y reparen las observaciones.

La señora Francisca **Araya**: el viernes me quiero ir y además hay fin de semana largo para que mis hijos vengan y desarmen el local pero no me puedo quedar así porque tengo que pagar cuentas y cosas mías y de la casa luz agua y los costos, yo allá venderé lo mismo y el volumen de venta no es el mismo pero empezare igual.

El Presidente del **Concejo**: bueno pero hablemos con los vecinos y hay varios que no saben y ese kiosco le sirve a la comunidad.

El Concejal **Martinez**: quien supervisa el proyecto porque toman una parte de la vereda y una parte del pasaje Capitán Trizano.

El Concejal **González**: pedirle a la Directora de Obras revisar la situación además una vecina me llamo una adulta mayor que la puerta la van a dejar para el lado de avenida de Pablo Neruda y tiene que dar toda la vuelta para llegar a Vicuña Mackenna, no la van a dejar por acá.

El señor Alfredo **Bruna**: plantear ya es insoportable la señora no puede estar ahí está claro y ella tiene su plan B la idea es hacer todos los tramites con la Seremi y que nos dé un permiso provisorio o por seis meses hasta que ella regularizara todo.

SITUACION DE DON FRANCISCO GUAJARDO, TEMA DE AREA VERDE BOLLENAR

El señor Francisco **Guajardo**: vengo para solución del problema porque para el 2015 el señor Alcalde prometió de arreglar el puesto de área verde, otra cosa entraron los animales de los parceleros jamás me han regalado una

maquina aquí, el señor Bruna tampoco fue, don Javier Ramírez fue para allá y diga como está, este hombre hecho los animales se comieron 3 matas los demandé y la municipalidad va a tener que hacerse responsable de eso ochenta mil pesos le cobré por la mata de quillay la hice yo, ya va a llegar la demanda, para que sepan en la semana hay que cortar un pasto estaba empleado de la municipalidad cuando estaba don Fernando Pérez, y el señor Guerra terminó contrato y el pasto está largo.

El Concejal **Ramírez**: este señor ha venido como cinco veces a manifestar el problema al concejo ahora que se están haciendo la ampliación de las áreas verdes seria de lógica poder incluir y la Directora de Secpla conversar con el Alcalde y Administración Municipal para ver el tema de esta plaza y este señor lo ha hecho muchas veces de su bolsillo e incluir esta plaza.

El Concejal **González**: eso la última vez que hablamos el tema el Alcalde planteó la inclusión en la próxima licitación la plaza para que se mantuviera.

El señor Alfredo **Bruna**: esta respuesta a fin de mes de la licitación.

El señor Francisco **Guajardo**: el arranque de agua es mío todas las herramientas son mías.

SITUACION DEL SEÑOR PATRICIO CARREÑO SUBVENCION ESCUELA DE FUTBOL COLEGIO SAN AGUSTIN

El señor Carlos **Retamales**: nosotros tenemos un intercambio deportivo con la escuela de futbol de la ciudad de Mendoza, nosotros estaríamos visitando en el mes de noviembre para tener un intercambio deportivo con las categorías 2002, 2003, 2004, 2005, nosotros nos embarcamos en este proyecto para darle a los chicos la posibilidad y en un país diferente el motivo para hacer este viaje, como este asunto es de la comunidad nosotros necesitamos el aporte del municipio.

El Presidente del **Concejo**: cuanto están pidiendo al municipio

El señor Carlos **Retamales**: $2.500.000.- ha habido unos cambios al inicio de este proyecto de alumnos y apoderados y deben ir con apoderados el viaje nos sale por 56 personas $5.040.000.- y estamos pidiendo $2.500.000.-

El Presidente del **Concejo**: tiene que estar el Alcalde y ver cómo se va hacer.

El señor Carlos **Retamales**: es un viaje deportivo y poder conocer.

El Concejal **González**: comentar el administrador que está la voluntad nuestra para poder apoyar.

El Concejal **Ramírez**: me gustaría saber si podemos apoyarlo si cuentan con personalidad jurídica sino pedir que se viera una forma de si se puede apoyar.

El Presidente del **Concejo**: ahí el centro de padres podría apoyar si tiene personalidad jurídica, colóquense en campaña de eso.

El señor Alfredo **Bruna**: también nos llegó la Escuela de Futbol que es municipalizada de Codigua, también va al campeonato a Mendoza y han hecho bingo, completada y están avanzados.

El señor Leonel **Ramírez**: pasa lo mismo la escuela de Codigua y es grande ellos están pidiendo apoyo y piden $1.000.000.- para viajar los apoderados van asumir el costo de ellos.

5.- VARIOS CONCEJALES

CONCEJAL RAMIREZ SITUACION, ASCENSOR MALL VIVO, Y TOTEM DE PUBLICIDAD.

El Concejal **Ramírez**: he tenido noticias de hogar de ancianos, ver una mesa de trabajo ante los hechos graves que hemos conocido, recibí la denuncia de una vecina en Yécora 655, había un hogar es importante saber si tiene patente municipal y autorización de Seremi de Salud. En segundo lugar noticias del ascensor de Mall Vivo Melipilla, ha tenido fallas, la ley es bastante compleja en lo que fiscaliza a los ascensores, es un tema que merece tomar un acuerdo de Concejo y solicitar a la Seremi de Salud que revise si cuenta con los permisos respectivos o las medidas de clausurar ascensor, es de suma gravedad, hubo un llamado a Bomberos por una persona atrapada. Hacer un acuerdo y fiscalizar en lo que corresponde, un recorrido por los permisos, supervisar con plan de emergencia del Mall

El Concejal **Jerez**: algunas construcciones de empalizado es muy débil por caídas peatones o trabajadores Inspección debe revisar.

El Concejal **González**: quisiera ser más profundo en la petición sobre el Mall que ocupa calle Ugalde para carga y descarga y las veredas y los adultos mayores se siguen cayendo y la rampla que construyeron ahí entonces fiscalicemos eso por dirección de Obras, Seremi de Salud y revisemos las escalas y ese Mall tiene altura de 8 pisos y bomberos no tiene como llegar arriba no tenemos ascensor no hemos revisado las redes húmedas o secas de ese Mall, no tienen capacidad de dotación de agua.

El Concejal **Ramírez**: el motivo del acuerdo de una fiscalización integral que incluya un plan de emergencia con los directores correspondientes, que pueda incluirse a Bomberos, Seremi de Salud, Director de Obras Municipales, con especial atención en el tema estructural especialmente si cuenta o no con patio de basura como todo Mall entiendo que este no tiene, merece revisión por parte de la Directora de Obras y la Seremi de Salud; aprovechando que esta la Directora de Tránsito, me han manifestado la necesidad de colocar un semáforo en Libertad con Carlos Avilés un lugar con bastante tránsito y en Libertad con Avenida Las Torres la posibilidad de hacer algo vial y tener antecedentes con muchos vecinos que lo plantean como necesidad en atención a la gran cantidad de tránsito y la gran cantidad de accidentes que se producen en el sector, termino señalando los tótem en Vicuña Mackenna pero también he recibido el reclamo del sector Oriente porque el tótem que está en la salida del supermercado líder impide la visibilidad al doblar, pido que se pueda revisar esta situación si se están pagando los permisos o una autorización y si se necesita un acuerdo de concejo o la ordenanza de publicidad que viene a sancionar este tipo de temas lo podamos hacer y quiero que se vea lo señalo por un elemento que con todos los esfuerzos que está haciendo la municipalidad de ornamentar la municipalidad lamentablemente esto no contribuye en nada y determinar luego este tema de los Tótem.

El Presidente del **Concejo**: colegas

La Señorita Claudia **Chiguay:** ¿aprobado entonces?

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
La Concejala **Meza**: aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros los Concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Meza, que se pueda Instruir a las Unidades Municipales la realización de la fiscalización respecto del Ascensor de Mall Vivo, fiscalización de Dirección de Obras e Inspección en lo pertinente, como el oficio respectivo a las instituciones de Bomberos y Seremi de Salud en cuanto a que son los organismos técnicos que pueden fiscalizar dicha situación.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0801

CONCEJAL PEREZ, SOBRE SITUACION CARGA Y DESCARGA MALL Y LUMINARIA LED.

El Concejal **Pérez**: proponer realización de inspección coordinando a Informática con Relaciones Públicas, sobre no cumplimiento de Ordenanza de Carga y Descarga, implementar una foto denuncia, reafirmando lo que ustedes planteaban en la parte del Mall; lo segundo, ya que está la Directora de Tránsito preguntarle acerca de proposición y revisión de afuera del Banco Estado, hay una atochamiento, hay un paso de cebra angosto hay que ensanchar y pasar por ahí, hay un puesto ambulante, esta necesidad viene de parte de la ciudadanía; lo último viene de Liceo de Bollenar, Avenida Valparaíso está súper oscuro y en la esquina incluir nueva luminaria Led, tratar de incluirlo.

CONCEJAL GONZALEZ, SITUACION CUELLOS DE CICLOVIA, CASAS MAL ESTADO, TAPAS DE ALCANTARILLADO Y LOMOS DE TORO.

El Concejal **González**: hay varios vecinos que me han reclamado la situación los cuellos que se producen en la construcción de la ciclovía con la Avenida Las Torres, me di cuenta ahí había hormigón y rompieron un pedazo para terminar los cuellos de la ciclovía y los cuellos de la ciclovía son de menor calidad, ese pedacito va a durar menos no sé si está recibida la obra, en las vueltas los vehículos debilitan el tema; otra cosa, cada vez que se haga la carga vial hay tacos por todos lados, nadie les avisa cuando se hacen esos cortes con letreros, se debe trabajar un plan de contingencia, otra cosa pedir que Obras revise por Serrano con Libertad, hay casas muy antiguas que ya están con Decreto de Demolición y no han sido demolidas, y son casonas antiguas y puede venir un remesón y va haber problemas, sobre eso mismo hay una serie de hoyos, tapas de alcantarilla pedir la dirección correspondiente revisar de las que están malas y hacer plan de contingencia, pedir lomos de toro; tratar de ver en Hurtado con Valdés un camión de basura pasó disco pare y no frenó, muchos han chocao ahí.

CONCEJAL MALLEA, SITUACION PREDIOS QUE NO ESTAN CERRADOS, CASAS EN MAL ESTADO, TAPAS DE ALCANTARILLADO.

El concejal **Mallea**: ver el tema de los predios que no están cerrados en Merced con Correa y hoy día donde se hace una actividad de arrumbar autos, responsabilidad de la municipalidad que obligue a cerrar, otro es Ugalde con Vargas es un predio de muros de adobe similares en la calle Libertad entre Serrano y Ortúzar, que también lo plantee acá tenemos casos de viviendas en mal estado en Libertad con Serrano la bajadas de agua sueltas, calle Barros misma cosa, Serrano frente a Cuerpo de Bomberos al lado de Club de Leones, y tapas en mal estado en distintos lugares y eso requiere tomar medidas, construir tema de veredas, ver si en la semana la gente está contenta con alumbrado, veredas y juegos etc.,

CONCEJALA MEZA, SITUACION DE VEREDAS, CORTE Y PODA DE ARBOLES, REVISAR SEMAFOROS.

La Concejala **Meza**: solicita listado de veredas Secpla, donde se van a construir porque la gente pregunta, también solicite mejoramiento en donde ha habido caídas en Ortúzar al llegar a Riquelme al lado de una verdulería, respuesta a eso y me interesa el listado ya que en Barros y Fuenzalida actualmente no hay nada de veredas es importante ver los proyectos además ahí; solicite por correo a Carlos Núñez una poda y corte de árboles que están con maleza, lo otro es relación a tacos que ocurren en Serrano, me reuní con la Asociación de Colectivos en la semana, ver los tiempos Directora de los semáforos el que está en la Plaza de Armas con Serrano que da paso para seguir con San Agustín ellos plantean revisar, le voy hacer llegar un informe y revisarlo, ver solución.

La señora Alejandra **Carmona**: efectivamente hubo una falla en ese controlador en ese cruce y la empresa está viendo el tema y se van a revisar los tres cruces de serrano, y el controlador es antiguo se revisara, se están actualizando, ando con el proyecto para verlo y en la aprobación de los proyectos.

La Concejala **Meza**: acá hay varias medidas que revisar, hay cruces peligrosos en el Bajo, Avenida Las Torres, la semana pasada plantee de Vicuña Mackenna y Cuncumen, porque es importante conocer esa inversión porque dijeron que partía el segundo semestre del 2015 la licitación viene a dar respuesta a mis colegas y la comunidad.

CONCEJAL JEREZ, SITUACION, PARADEROS, VEREDAS Y LOMOS DE TORO.

El Concejal **Jerez**: primero correspondiente al tema de la aglomeración global y de paraderos, el otro tema que se refiere a las veredas y unos lomos de toro ya se planteó un poco respecto a lo que es la Plaza de Armas, específicamente de las calles de los edificios públicos de la Gobernación y al otro lado donde está Corona, hay veces que se hacen actos y se ocupan las cuatro arterias, tiene que haber un plan que se ocupe donde está Anselmo Osorio toda esa parte y los vehículos puedan seguir transitando por la calle Serrano, y por la calle Ortúzar u ocupar la otra parte que está en corona, creo que tiene que haber un plan y proponerlo a las organizaciones que están solicitando, propongo que haya un plan de oferta; segundo, pido un listado de veredas y dentro del listado que haya una priorización, en sectores que son vulnerables que son adultos

mayores, ya sean escuelas y centros de salud, Silva Chávez, jardín infantil detrás del Estadio, ya sea el Consultorio Boris Soler, cerca del Hospital donde las veredas están completamente dañadas, hay una altura entre una y otra hasta de 10 a 15 centímetros, provocando la caída y el accidente, la gente que se ha caído por la veredas malas son más de las que deberíamos de tener en la Municipalidad, el tema de la priorización considerar calle las Araucarias, esta que englobe la Santa Laura, La Foresta, esta calle está para un plan de pavimentación, se entiende desde la Avenida Las Torres pasando por los Canelos, por la calle Benjamín Ulloa, es un verdadero desplazamiento de carreras vehiculares entonces pido que en esta parte coloquen a lo menos tres lomos de toro, ha habido bastantes accidentes, ha sido con animales pero eso incluye con un ser humano que lo puedan atropellar las carrera, carreras por competir o drogas, la calle Arza que engloba desde el consultorio hasta la calle Carlos Avilés Jiménez también es una pista de carreras, eso solamente.

- **TEMA DE RECICLAJE DENTRO DE LA COMUNA DE MELIPILLA**

El señor Bruno **Kmalj**: nosotros somos una empresa que se dedica a reciclar hace cinco años que estamos en este proceso y no hemos dedicado al reciclaje específicamente los plásticos, que es un flagelo brutal que hoy día la humanidad está sufriendo hemos estado trabajando con algunos colegios, los niños han tenido muy buena recepción en el tema, ya que reciclar para la comunidad es importante, y no de las problemáticas no están los puentes para que recicle la gente, y a eso venimos a este concejo a ver la forma como nosotros o esta microempresa junto con ustedes tendemos un puente para reciclar dentro de la comunidad de Melipilla, esa es la propuesta le pedimos si están de acuerdo tener una mesa de trabajo que entre todos construyamos una propuesta, y hagamos participar a la comunidad de este proyecto es un proyecto muy interesante y nosotros hemos hecho estudio con el plástico lo que está pasando hoy día en el mundo, que lo que está pasando en chile y en el mundo cuanto demora en degradarse el plástico y así existen, siete tipos de plásticos y la responsabilidad de reciclar tenemos todas las ganas y el conocimiento y la queremos poner a disposición de esta comunidad.
El Concejal **González**: me entusiasma la idea ustedes tienen estación de trabajo en Melipilla.
El señor Bruno **Kmalj**: la idea es instalar un concepto dentro de la comunidad el reciclaje, no se saca nada.
El Concejal **Mallea**: la idea yo les pedí a ellos que vinieran y trajeran información y la traen segundo que se junten con don Carlos Núñez de ambiente que se coordine y luego después de eso y una alternativa de trabajo, que se haga la gestión para conversar con la gerente de la corporación de educación y hacer un trabajo con ellos, ahí hay una cosa concreta y podemos avanzar a otros espacios y la gracia que tiene esto cualquier empresa que viene a proponer esto dice cuanto sale y entiendo con ustedes no vienen a pedir ningún costo y la oportunidad hay que tomarla y que pueda servir para la gestión ambiental comunal.

Siendo las 19:01 horas se levanta la Sesión

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO Nº0798: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros, los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Carla Meza, de acuerdo a lo solicitado por la Junta de Vecinos Teniente Merino y Unión Balmaceda, se aprueba la condonación del pago de los derechos municipales en un 80% para los vecinos del sector: Roberto Fuenzalida, cédula de identidad número 5.708.960-1, Zoila Mardones, cédula nacional de identidad número 5.354.511-4 y Rosa Reyes, cédula nacional de identidad número 3.968.064-5.

ACUERDO N°0799: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Carla Meza, autorizar al Club Deportivo Lautaro, realizar el cambio de nombre del campo deportivo, por el nombre de Campo Deportivo Jaime Vergara Jara.

ACUERDO N°0800: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros los concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Carla Meza, ratificar Contrato de Arrendamiento suscrito con fecha 28 de Octubre de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Melipilla e Inmobiliaria Santa María Limitada, representada por doña María Rossana Droguett Galdámes, del inmueble ubicado en calle Arturo Prat N° 926, Melipilla. Se deja constancia que la contratación se fundamenta en el interés municipal de mantener conectadas de forma interna las dependencias de Tesorería Municipal, ubicada en Arturo Prat Nº 926, y la Dirección de Tránsito, ubicada en Merced Nº 905 y en la misma manzana, propiedades que manejan valores fiscales y que requieren de medidas de seguridad para su funcionamiento.

ACUERDO N°0801: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros los Concejales Juan González, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Darío Jerez, Javier Ramírez, Ramón Mallea y la Concejala Meza, que se pueda Instruir a las Unidades Municipales la realización de la fiscalización respecto del Ascensor de Mall Vivo, fiscalización de Dirección de Obras e Inspección en lo pertinente, como el oficio respectivo a las instituciones de Bomberos y Seremi de Salud en cuanto a que son los organismos técnicos que pueden fiscalizar dicha situación.

Doy fe,

CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)